

HOJA DE DATOS PERSONALES

DATOS PERSONALES

Nombre (s)	Apellido paterno	Apellido materno
María Azucena	Reyes	Miranda
CURP	[REDACTED]	
Fecha de Nacimiento	[REDACTED]	
Nacimiento	[REDACTED]	
Edad	[REDACTED]	
Estado Civil	[REDACTED]	
Dirección	[REDACTED]	
[REDACTED]	[REDACTED]	
Teléfono particular	[REDACTED]	
[REDACTED]	[REDACTED]	
Correo electrónico	[REDACTED]	

FIRMA

[REDACTED SIGNATURE]

CURRÍCULUM VITAE

Nombre (s)	Apellido paterno	Apellido materno
María Azucena	Reyes	Miranda

FORMACIÓN ACADÉMICA (iniciando por título profesional)

<p>Doctorado en Ciencias de lo Fiscal Instituto de Especialización para Ejecutivos 2017 a 2019 En proceso de obtención de grado</p>
<p>Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información Universidad Nacional Autónoma de México 2004 a 2007 Cédula Profesional 7033847</p>
<p>Licenciatura en Ciencias de la Información Documental Universidad Autónoma del Estado de México 1997 a 2002 Cédula Profesional 6096239</p>

TRAYECTORIA PROFESIONAL (iniciando por cargo actual)

<p>Jefa de Ponencia de la Comisionada Dra. Norma Julieta del Río Venegas. <i>Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</i> 2021 a la fecha.</p>
<p>Directora de Vinculación con la Sociedad. <i>Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</i> 2021</p>
<p>Directora de Promoción. <i>Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</i> 2021</p>
<p>Directora de Auditoría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Planeación. <i>Gobierno del Estado de Quintana Roo.</i> 2016 al 2018</p>
<p>Responsable del Proyecto de Organización del Archivo de Concentración de la Asamblea Legislativa de la CDMX. <i>VII Legislatura de la CDMX.</i> 2017</p>
<p>Responsable del Proyecto “Elaboración del Inventario, Organización y Descripción de Documentos Administrativos y Planos de la Institución.” <i>Fondo del Desarrollo Económico del Distrito Federal.</i> 2016</p>
<p>Responsable del Proyecto “Elaboración del Cuadro de Clasificación Archivística, Catálogo de Disposición Documental entre otros Instrumentos de Descripción Archivística” <i>Secretaría General de Gobierno del Distrito Federal.</i> 2015</p>
<p>Responsable en el Archivo de Concentración del Distrito Federal del Proyecto “Diagnóstico del Archivo de Concentración, Mapeo por Zonas del Archivo, Elaboración del Inventario General. Organización, Ordenación, Depuración, Selección, Foliado e Integración de Expedientes de Cajas que fueron Seleccionadas.” <i>Secretaría General de Gobierno del Distrito Federal.</i> 2015</p>

<p>Directora de los Programas de: Mujeres Jefa de Familia y Con Amor al Rescate de los Abuelos. <i>Gobierno del Estado de Zacatecas.</i> 2008-2010</p>
<p>Senadora Suplente <i>Senado de la República.</i> 2016 al 2012</p>
<p>Coordinadora de Asesores del Dip. Juan José García Ochoa. <i>LIX Legislatura del Congreso de la Unión.</i> 2004-2005</p>
<p>15ª Regidora del H. Ayuntamiento de Toluca, Estado de México. <i>H. Ayuntamiento de Toluca, Estado de México</i> 2000-2003</p>
<p>Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Mexiquense de la Juventud. <i>Instituto Mexiquense de la Juventud del Gobierno del Estado de México.</i> 1999-2000</p>
<p>Asistente Administrativo de la 14ª Regiduría. H. Ayuntamiento de Toluca, Estado de México. 1997-1999</p>

DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES, PONENCIAS U OTROS (en orden descendente)
<p><i>Participante en el curso: "Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales Sector Público."</i> Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Septiembre de 2022.</p>
<p><i>Participante en el curso: "Tratamiento de datos biométricos y manejo de incidentes de seguridad de datos personales."</i> Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Septiembre de 2022.</p>
<p><i>Participante en el curso: "Guía Instructiva para el uso del SIPOT."</i> Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Agosto de 2022.</p>
<p><i>Participante en el curso: "Introducción a la Administración Pública Mexicana."</i> Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Agosto de 2022.</p>
<p><i>Participante en el curso: "Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública."</i> Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Julio de 2021.</p>
<p><i>Participante en el curso: "Introducción a la Ley General de Archivos."</i> Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Julio de 2021.</p>
<p><i>Participante en el curso: "Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados."</i> Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</p>

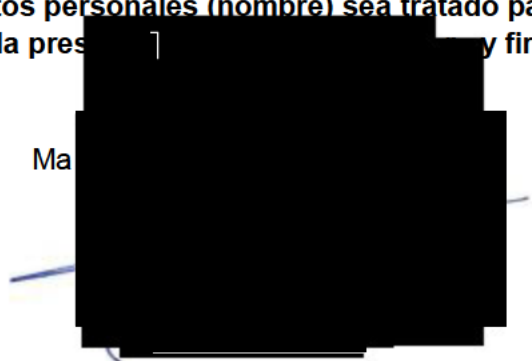
Julio de 2021.
<i>Ponente en post en vivo: "Utilidad de la información pública para las personas migrantes."</i> Conexión Migrante.
Junio de 2021
<i>Ponente en el 7º Congreso del Colegio Nacional de Bibliotecarios, A.C.</i> Colegio Nacional de Bibliotecarios, A.C.
Abril de 2019.
<i>Ponente "Coloquio Doctoral."</i> Instituto de Especialización para Ejecutivos.
Marzo de 2019.
<i>Ponente en el Congreso Internacional de Información "Info 2018", La Habana, Cuba.</i> Convención Internacional de Ciencia y Tecnología e Innovación.
Marzo de 2018.
<i>Participante en la III Jornada Internacional de Derecho Penal Tributario.</i> Centro Mexicano de Estudios en lo Penal Tributario, A.C.
Mayo de 2017.
<i>Ponente en el 2º Encuentro Nacional de Bibliotecarios.</i> Universidad Autónoma de Chapingo.
Octubre de 2011.
<i>Ponente en el Encuentro de Bibliotecarios Chapingo.</i> Universidad Autónoma de Chapingo.
Octubre de 2010.
<i>Ponente en la XLI Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía.</i> Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C.
Mayo de 2010.
<i>Participante en el 9º Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas</i> Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Gobierno de Veracruz.
Noviembre de 2009.
<i>Ponente en el 3er Encuentro de Bibliotecarios en Iztacalco.</i> Delegación Iztacalco, CDMX.
Octubre de 2008.
<i>Ponente en el Coloquio ALCI: Administración y Liderazgo en el Campo Informático.</i> Universidad Veracruzana, Dirección General de Bibliotecas/USBI VER/BIV.
Septiembre de 2007.
<i>Ponente en el 7º Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas. "Propuestas para un Nuevo Modelo de Bibliotecarios."</i> Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de la Dirección General de Bibliotecas y el Gobierno del Estado de Jalisco.
Octubre de 2007.
<i>Ponente en la XXXVIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía.</i> Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C.
Mayo de 2007.
Participante en el Coloquio de Maestría Universidad Nacional Autónoma de México. Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información.
Octubre de 2006.
<i>Ponente en el 6º Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas. La Red Nacional: Evaluación de sus Programas. Tema: "Nuevos Lectores, Nuevos Usuarios."</i> Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de la Dirección General de Bibliotecas y el Gobierno del Estado de Zacatecas, por medio de la Secretaría de Educación y Cultura.
Septiembre de 2006.

<p><i>Ponente 5º Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas. "Hacia la Consolidación de los Servicios Bibliotecarios."</i></p> <p>Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de la Dirección General de Bibliotecas y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, por medio de la Secretaría de Educación.</p> <p>Septiembre de 2005.</p>
<p><i>Participante en el debate entre los candidatos a Diputados Federales por el Distrito XXXIV de Toluca, Estado de México.</i></p> <p>Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Ciencias Políticas y Administración.</p> <p>Junio de 2003.</p>
<p><i>Integrante del Consejo Consultivo de la Mujer del Instituto Municipal de la Mujer, Toluca, Estado de México.</i></p> <p>H. Ayuntamiento de Toluca. Instituto Municipal de la Mujer.</p> <p>Junio de 2003.</p>
<p><i>Participante en la IX Asamblea Anual de AMMAC</i></p> <p>Asociación de Municipios de México, A.C. (AMMAC).</p> <p>Noviembre de 2002.</p>
<p><i>Participante en la Planeación y Montaje de la Exposición Temporal titulada "Muestra Documental Histórica Toluca, hasta la Primer Mitad del Siglo XX."</i></p> <p>Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Humanidades, H. Ayuntamiento de Toluca e Instituto Nacional de Antropología e Historia.</p> <p>Junio de 2002.</p>
<p><i>Participante en el VI Encuentro Nacional de Profesores y Estudiantes de Biblioteconomía y la Información Documental.</i></p> <p>Universidad Autónoma del Estado de México, a través de la Facultad de Humanidades.</p> <p>Octubre de 1998.</p>

Este Currículum Vitae no deberá incluir datos confidenciales, salvo el nombre de la candidata/candidato. En tal virtud, al firmar su currículum vitae expresa su consentimiento liso y llano para la difusión de su nombre.

Consiento que mis datos personales (nombre) sea tratado para las finalidades que se deriven de la presencia y firma del titular:

Ma



Estado de México; a 28 de marzo de 2024

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Por medio del presente documento manifiesto, bajo protesta de decir verdad:

- No haber tenido condena por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; o haber cometido robo, fraude, falsificación, abuso de confianza o cualquier otro que lastime la buena fama en el concepto público; ni encontrarme sujeto a proceso judicial o jurisdiccional respecto a lo señalado con antelación.
- No encontrarme en suspensión o privación en el ejercicio de mis derechos civiles o políticos.
- Haber residido en el país durante los dos años previos a la entrega de la propuesta y, no haber ocupado la titularidad de Secretaría de Estado, Fiscalía General de la República, Senaduría, Diputación Federal ni Gubernatura de algún Estado o Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Manifiesto que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como las determinaciones que deriven de la misma".

PROTESTO LO NECESARIO

María Azucena Reyes Miranda

A large black rectangular redaction box covers the signature area. A blue horizontal line is visible on the left side of the redaction, and a small blue mark is visible at the bottom left corner of the redaction box.

Estado de México; a 28 de marzo de 2024

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Quien suscribe, *María Azucena Reyes Miranda*, manifiesto mi voluntad expresa de participar en el procedimiento para el cargo de Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en apego a la convocatoria emitida por el Senado de la República de la LXV Legislatura.

PROTESTO LO NECESARIO

María Azucena Reyes Miranda



Título del Proyecto: "**Fortalecimiento de la Transparencia y Protección de Datos en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)**"

1. **Introducción:** En el contexto actual, donde la transparencia y la protección de datos son fundamentales para el funcionamiento democrático y el respeto a los derechos individuales, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) juega un papel crucial. Este proyecto tiene como objetivo fortalecer las capacidades del INAI en estas áreas, garantizando su eficacia y relevancia en el panorama nacional e internacional.

2. **Diagnóstico:**

- Evaluación de las actuales políticas y prácticas del INAI en transparencia y protección de datos.
- Análisis de las necesidades y desafíos actuales en cuanto a la gestión de la información y la protección de datos personales en México.
- Revisión de las mejores prácticas a nivel nacional e internacional en materia de transparencia y protección de datos.

3. **Objetivos:**

- Fortalecer la capacidad del INAI para garantizar el acceso a la información pública de manera efectiva y transparente.
- Mejorar los mecanismos de protección de datos personales, asegurando su cumplimiento conforme a las normativas nacionales e internacionales.
- Promover la cultura de transparencia y protección de datos en el sector público y la sociedad en general.

4. **Metodología:**

- Realización de auditorías internas para identificar áreas de mejora en los procesos de acceso a la información y protección de datos.
- Implementación de programas de capacitación y sensibilización dirigidos al personal del INAI y a los sujetos obligados.
- Desarrollo de herramientas tecnológicas innovadoras para facilitar la gestión de la información y el cumplimiento de las normativas de protección de datos.
- Colaboración con organismos internacionales y otras instituciones gubernamentales para intercambiar mejores prácticas y experiencias.

5. **Resultados Esperados:**

- Incremento en la eficiencia y eficacia del INAI en la gestión de solicitudes de acceso a la información.

- Mejora en la protección de datos personales, reduciendo riesgos de vulneraciones y filtraciones.
- Mayor conciencia y compromiso por parte de los sujetos obligados y la sociedad en general respecto a la importancia de la transparencia y la protección de datos.

6. **Impacto Social:**

- Consolidación de una cultura de transparencia y rendición de cuentas en México.
- Incremento de la confianza ciudadana en las instituciones públicas y en el manejo de su información personal.
- Contribución al fortalecimiento del Estado de Derecho y la democracia en el país.

7. **Presupuesto:**

- Elaboración detallada de los recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto, incluyendo gastos operativos, tecnológicos, de personal y de capacitación.

8. **Plan de Implementación:**

- Cronograma detallado de actividades, estableciendo hitos y responsables de cada etapa del proyecto.
- Monitoreo y evaluación continua de los avances, con ajustes periódicos según sea necesario.

9. **Sostenibilidad:**

- Establecimiento de mecanismos y procedimientos para garantizar la continuidad y la sostenibilidad de las mejoras implementadas.
- Creación de alianzas estratégicas con otras instituciones y organizaciones para fortalecer la capacidad del INAI a largo plazo.

10. **Conclusiones:**

- Recapitulación de los principales puntos del proyecto y su relevancia para el fortalecimiento del INAI y la promoción de la transparencia y protección de datos en México.

Este proyecto busca reestructurar al INAI, atendiendo a las necesidades actuales que conlleven a la actualización de las leyes que rigen dicha Institución y con ello conste en un referente nacional e internacional en materia de transparencia y protección de datos personales, contribuyendo así al desarrollo democrático y al respeto de los derechos individuales en México.

María [Redacted] da



María Azucena Reyes Miranda

6. Exposición de motivos que justifiquen su idoneidad para el cargo.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), como el organismo constitucional autónomo garante del cumplimiento de dos derechos humanos: el de acceso a la información pública y el de protección de datos personales, requiere de los mejores perfiles para encabezarlo, que cuenten con capacidades para cumplir con los objetivos confiados a esta Institución. Por esta razón, en cumplimiento a lo señalado por la Base Tercera, punto 6 de la Convocatoria emitida por la Junta de Coordinación Política del H. Senado de la República, considero que cumplo con el perfil idóneo para ser designada Comisionada de este Instituto, pues tengo una amplia experiencia laboral, técnica, profesional y de prestigio que he ido construyendo al paso de los años, en la administración pública y en los temas de transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información pública, protección de datos personales, temas fiscales y sobre todo en materia archivística.

Como parte de mi formación académica cuento con una Licenciatura en Ciencias de la Información Documental por la Universidad Autónoma del Estado de México, licenciatura que estudia a la ciencia archivística; analiza, organiza y estructura información en espacios físicos y electrónicos para facilitar el acceso a los usuarios en las áreas gubernamentales que generan información; una Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información por la Universidad Nacional Autónoma de México; en dicha maestría se estudia la especialización en el diseño, difusión y aplicabilidad de los Sistemas de Información y Gestión Documental, además realicé un Doctorado en Ciencias de lo Fiscal por el Instituto de Especialización para Ejecutivos, lo que me ha proporcionado bases sólidas en saber, investigar, interpretar y aplicar las leyes y normas para la solución de problemas y con ello poder desempeñarme en los diferentes cargos que he ejercido durante mi vida profesional.

Los cargos públicos que he ocupado me han permitido acumular 26 años de experiencia en la administración pública, pues he trabajado en el ámbito federal, estatal y municipal en las diferentes áreas administrativas, de control interno, organización, difusión y sistematización de la información, aplicación de la normatividad en materia fiscal, archivística, transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Actualmente me desempeño como Jefa de Ponencia en el INAI, donde doy atención a las solicitudes de acceso a la información pública y de datos personales, así como de medios de impugnación; coordino la elaboración de los proyectos de acuerdo, de normatividad y dictámenes de los Recursos de Revisión que se proponen al Comisionado Ponente para que los proponga a la aprobación del Pleno del INAI.

Al desempeñar el cargo como Jefa de Ponencia en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, me ha dado la oportunidad de visualizar sus fortalezas, sus áreas de oportunidad, las debilidades y amenazas que conlleva coordinar y dirigir a este órgano garante nacional, un referente indispensable para la democracia en México, el cual necesita incrementar su capacidad institucional y estratégica para seguir fortaleciendo la rendición de cuentas, la transparencia, la protección de datos personales y el acceso a la información pública,

elementos necesarios que permitan tener una ciudadanía más informada y participativa en asuntos de interés público.

Como Directora de Auditoría Fiscal del Centro de Quintana Roo del año 2016 al año 2018, combatí el ejercicio de las facultades discrecionales relacionados con los actos de corrupción, asimismo se incrementó la recaudación en los ingresos generados por el pago de impuestos federales, como son el IVA e ISR, así como impuestos locales, estimulando la vigilancia, la rendición de cuentas y la transparencia del actuar de la áreas administrativas, lo que se ajusta a los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad, principios que garantizan el derecho a saber y a la privacidad en beneficio de la sociedad mexicana.

Como Regidora del H. Ayuntamiento de Toluca en el año 2000 al año 2003, me permitió tener una visión sólida de lo que se necesita desde el ámbito local, para impulsar una cultura de la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de datos personales, pero sobre todo, la necesidad de contar con un archivo sólido, preservado y bien organizado que permita acceder a expedientes, pero sobre todo a documentos, porque sin documentos, no es posible la transparencia, el derecho a la protección de datos personales y el derecho de acceso a la información, estos derechos humanos son considerados “derechos llave”, que permiten acceder a otros derechos, como la salud, la educación, una pensión justa, la vivienda, entre otros.

Es importante señalar que, los servidores públicos tienen la obligación de documentar todas sus actuaciones, es decir, cualquier autoridad en el ámbito federal, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos, fondos públicos y sindicatos; o cualquier persona física, moral que reciba y ejerza recursos públicos o realicen actos de autoridad deben documentar y entregar la información pública que se solicite.


Contar con documentos nos permite garantizar el uso adecuado de los datos personales, así como el ejercicio y tutela de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que toda persona tiene con respecto a su información.

Por lo anterior, tengo el deseo de ser Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, porque tengo un compromiso con la honestidad y que la Constitución se cumpla, porque quiero ser garante del cumplimiento de dos derechos humanos fundamentales, principios constitucionales que son necesarios para nuestra democracia y seguir trabajando para asegurar que la ciudadanía sea escuchada y que la transparencia en la administración pública permanezca, pues debemos recordar que los avances de estas libertades no fueron una dádiva de algún poder establecido, sino una conquista de la sociedad civil organizada.

Asimismo, es mi deseo seguir participando de manera activa en el combate contra la corrupción, pues considero que, como Comisionada del INAI, puedo contribuir como primera línea de defensa del Estado Mexicano, pues representa un gran compromiso para mí, el seguir promoviendo dentro de la ciudadanía, la importancia de la rendición de cuentas y el acceso a la información, la protección de los datos personales que nos soliciten información y que de ello se genere debate, interacción e incluso cuestionamientos para comprender en su totalidad el proceso de toma de decisiones y el uso de los recursos públicos por parte de los sujetos obligados de la Ley en la materia.

Expuesto lo anterior, soy consciente de las necesidades y responsabilidades que conlleva el cargo de Comisionada de este organismo constitucional autónomo, pues considero que mi formación profesional, así como las actividades desplegadas en todos los ámbitos de la administración pública, la capacitación constante que he recibido en la materia (lo que describo en mi currículo) y la importancia de seguir promocionando los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, me permiten acreditar y señalar que tengo el perfil adecuado que justifica mi idoneidad para el cargo y poder participar en el proceso de selección de Comisionado o Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Atentamente



María Azucena Reyes Miranda



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

54
Notaría
Pública



NOMBRE
REYES
MIRANDA
MARIA AZUCENA
DOMICILIO

[Redacted]

FECHA DE NACIMIENTO [Redacted]

SEXO [Redacted]



CLAVE DE ELECTOR [Redacted]

CURP [Redacted]

AÑO DE REGISTRO 1998 12

ESTADO [Redacted] MUNICIPIO [Redacted]

SECCIÓN [Redacted]

LOCALIDAD [Redacted] EMISIÓN [Redacted]

VIGENCIA [Redacted]

COTEJADO

Notaría Pública No. 54
597 - - - #
No. de cotejo / Certificación
Lic. Héctor Fabricio Félix Dávila
Calle Manuel Caloca # 21, Centro, Teúl de González Ortega, Zac. C. P. 99800



ID
77

8
4

REYES<MIRANDA<<MARIA<AZUCENA<<

Lic. Héctor Fabricio Félix Dávila

Calle Manuel Caloca # 21, Centro, Teúl de González Ortega, Zac. C. P. 99800 Tel. 467 488 30 46, notaria54@infinitemail.com



- - - YO, HÉCTOR FABRICIO FÉLIX DÁVILA, NOTARIO CINCUENTA Y CUATRO-----

-----**CERTIFICO**-----

- - - UNA REPRODUCCIÓN IMPRESA, QUE OBRA AL ANVERSO DEL PRESENTE, DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL A NOMBRE DE LA CIUDADANA MARÍA AZUCENA REYES MIRANDA, CON FOLIO 1947763935 UNO, NUEVE, CUATRO, SIETE, SIETE, SEIS, TRES, NUEVE, TRES, CINCO, CLAVE DE ELECTOR RYMRAZ77032116M200, LETRAS: "R", "Y", "M", "R", "A", NÚMEROS; SIETE, SIETE, CERO, TRES, DOS UNO, UNO, SEIS, LETRA: "M", NÚMEROS: DOS, CERO, CERO; MISMA QUE ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, RELATIVAS A DICHO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, MISMO QUE TUVE A LA VISTA Y CONCUERDA EN SU TOTALIDAD; LO ANTERIOR A SOLICITUD DE LA TITULAR EN MENCIÓN, A QUIEN IDENTIFICO CON EL PROPIO DOCUMENTO COTEJADO Y QUE ADEMÁS ES DE MI PERSONAL CONOCIMIENTO; SE EXTIENDE EN TRES TANTOS, DOS PARA LA SOLICITANTE Y UNO PARA EL APENDICE CORRESPONDIENTE. LE ASIGNO MI INTERVENCIÓN EL NÚMERO **(597) QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE DEL LIBRO UNO DE REGISTRO DE COTEJOS Y CERTIFICACIONES**, EN TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, EL QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. **DOY FE.**- -

NOTARIO NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO

HÉCTOR FABRICIO FÉLIX DÁVILA





16098000120240004299



Clave Única de Registro de Población



Municipio de Registro

Oficialía			

Datos de la Persona Registrada

MARIA AZUCENA

REYES

MIRANDA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MUJER

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

MICHOACAN DE OCAMPO

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s): Primer Apellido: Segundo Apellido: Nacionalidad: CURP:

Nombre(s): Primer Apellido: Segundo Apellido: Nacionalidad: CURP:

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

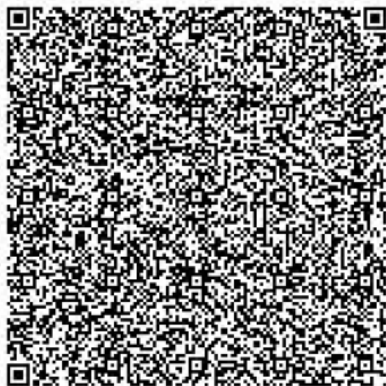
Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los arts 21, 22, 28 y 40 del Cód. Familiar de Michoacán; 16 frs IX, IX BIS y 22 de la Ley Org. del Registro Civil de Michoacán; 26 y 34 del Regl de la Ley Org. del Reg. Civil de Michoacán y el Acuerdo emitido el 31 de julio de 2017 por la Scría. de Gobierno de Michoacán. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 28 días del mes de Marzo de 2024. Doy fe.

Firma Electrónica:

Uk VN QT c3 MD My MU 1N TI IS Wj Ay IE 1B Uk IB IE Fa VU NF Tk F8 Uk VZ RV N8 TU IS
 QU 5E QX wx MT Yw OT gw MD Ax MT k3 Nz Aw Mj Yx MH xG ID Ix IG RI IG 1h cn pv IG RI ID
 E5 Nz d8 TU ID SE 9B Q0 FO IE RF IE 9D QU 1Q T3 xu dW xs fG 51 bG w=

Código QR



Soy México



Código de Verificación

11609800011977002610



DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN MICHOACAN DE OCAMPO

LIC. NOEL GARCIA CANCINO

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

El Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

otorga la presente

Constancia

a:

María Azucena Reyes Miranda

Por su participación en el curso:

Introducción a la Administración Pública Mexicana

Con una duración de: 06 horas

19 de agosto de 2022

Calificación: 100%

OLST69Y14-X




Juan Carlos Carrasco Gutiérrez
Director General de Capacitación

El Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

otorga la presente

Constancia

a:

María Azucena Reyes Miranda

Por su participación en el curso:

Tratamiento de datos biométricos y manejo de incidentes de seguridad de datos personales



Con una duración de: 06 horas

6 de septiembre de 2022

Calificación: 100%

51eFEI jrWE


Juan Carlos Carrasco Gutiérrez
Director General de Capacitación

El Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

otorga la presente

Constancia

a:

María Azucena Reyes Miranda

Por su participación en el curso:

Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales Sector Público

Con una duración de: 07 horas

5 de septiembre de 2022

LTfkss6GS7

Calificación: 100%




Juan Carlos Carrasco Gutiérrez
Director General de Capacitación

El Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

otorga la presente

Constancia

a:

María Azucena Reyes Miranda

Por su participación en el curso:

Guía instructiva para el uso del SIPOT

Con una duración de: 04 horas

22 de agosto de 2022

Calificación: 100%

EX02mQA3Eb




Juan Carlos Carrasco Gutiérrez
Director General de Capacitación

El Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

otorga la presente

Constancia

a:

María Azucena Reyes Miranda

Por su participación en el curso:

Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva

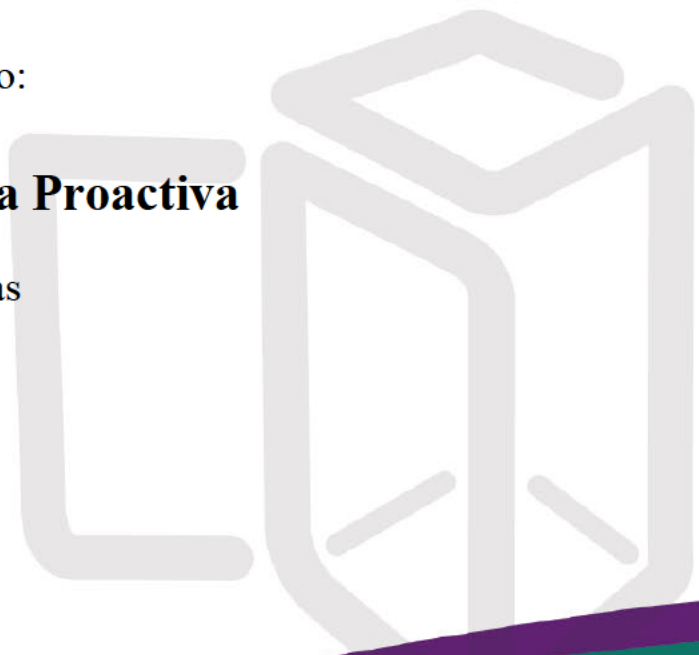
Con una duración de: 04 horas

27 de julio de 2021

Calificación: 100%




Juan Carlos Carrasco Gutiérrez
Director General de Capacitación



El Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

otorga la presente

Constancia

a:

María Azucena Reyes Miranda

Por su participación en el curso:

Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública



Con una duración de: 07 horas

26 de julio de 2021

Calificación: 100%

Z1mHYX4ROB


Yuri Emiliano Cinto Domínguez
Director General de Capacitación

El Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

otorga la presente

Constancia

a:

María Azucena Reyes Miranda

Por su participación en el curso:

Introducción a la Ley General de Archivos

Con una duración de: 06 horas

26 de julio de 2021

Calificación: 100%

DYFFr3Ybpg




Yuri Emiliano Cinta Domínguez
Director General de Capacitación



El Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

otorga la presente

Constancia

a:

María Azucena Reyes Miranda

Por su participación en el curso:

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

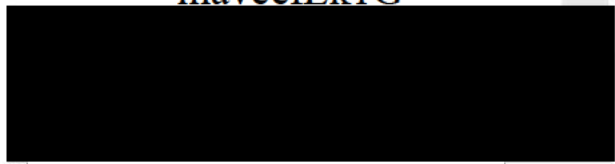


Con una duración de: 06 horas

27 de julio de 2021

Calificación: 100%

maveefEk1G


Yuri Emiliano Cinta Domínguez
Director General de Capacitación

